e Alvaro de Alvarez Alfonso de Soto Alonso Avellan
e Pedro de Canbrana e Pedro Riquelme Antonio Martin
e Alonso de Lorca y Diego Riquelme Manuel de Alfo
nso e Juan de Cortegada Abiles Juan de Casales que son
de los diez e seys omes buenos regidores que an
dado y de ordenar los fechos e fazienda del dicho
concejo seyendo y Alonso Caldran Abelgandes cortel
Alonso Avellan Juan Riquelme Juan de Valladolid
Diego Gonçalez de Peñaranda Francisco Mas de Bonadilla
e Gregorio Salad e Fernando Matheos e Alonso de Alvaro
Jurados de la dicha cibdad

Molino

Gomez Carrillo

Anel dicho concejo paresçio Gomez Carrillo sobre al loys
mo que se le pide de la rueda de molino vendio ma
daron los señores que para que en esto se determine se vea la
gracia fecha al dicho Gomez Carrillo por los dichos mill
mrs que dize a se aya informaçion del señor de Ant
de Perez y anel Fernando de la vendida o vo al gina
condiçion o como paso por que sobre ello se de
termine

Corderinas

Valladolid

Anel dicho concejo paresçio Pedro de Valladolid pellejero
vezino desta dicha cibdad a dixo a los señores con
çejo que pues al sirve a esta dicha cibdad de su oficio de
pellejero a menester las corderinas para fazer el
camarros para servir a esta dicha cibdad que le
mandan toda la corderina que tiene comprada a los
que la tienen los dichos señores concejo mandaron que todos los
que tiene corderina comprada le den al dicho Pedro de Va
lladolid al vyto çion dello que convierte por tanto pre
çio quanto les costo por que aya provisiones de
camarros en esta dicha cibdad